



La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente en sesión de fecha 17 JUN 2012 en el Ayuntamiento de La Orotava.

19 OCT 2012

13 DIC 2012

El Secretario General

<b>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA</b> <b>OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL</b>			
TEMA	<b>REVISIÓN PARCIAL del PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN en EL SECTOR CENTRO VALLE.</b>		
SITUACIÓN	SECTOR CENTRO VALLE ( T.M. LA OROTAVA )		
CONSULTOR: GIUR S.L. JOAQUÍN SORIANO BENÍTEZ de LUCA I.º C.P.F. de I.U.E.E. ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL Y URBANISMO	COMPROBADO	REFERENCIA	PLANO N°
		07/09	OP.2.2.2
		FECHA	SUSTITUYE AL
		ABRIL 2012	
		ESCALA/S	SUSTITUIDO POR
		PLANTA 1/1.1500	
		SECCIONES 1/75	
<b>PLANTA Y SECCIONES TIPO</b>			